



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN

Ord : N° 17/2014 /

ANT.: Solicitud de Información Señorita
Geraldine Navarrete Rojas.

REF.: Responde solicitud de
Información.

CONSTITUCIÓN, Noviembre 5 de 2014

A : **SRTA. GERALDINE NAVARRETE ROJAS**
DE : **LUIS ILUFI VASQUEZ**
DIRECTOR DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y TRANSPARENCIA

Mediante la presente, se adjunta Memo N° 34/2014 del Director de Administración y Finanzas, con el objeto de dar respuesta a la solicitud de información pública presentada ante esta Municipalidad el día 04-11-2014 a través de la cual requirió lo siguiente :

“Estimados con respecto al archivo o enlace con información pública de personas naturales contratadas a honorarios al mes de Julio de 2014 indica en la página 4 la remuneración líquida de un monitor de Team de baile de Verano de \$1.000.000.- comparada con la remuneración, también de un monitor pero de talleres literarios de \$180.000.- líquido.- ¿a qué se debe tanta diferencia de dinero? Quedo atenta a sus respuestas”

Sin otro particular, se despide atentamente,



LUIS ILUFI VASQUEZ
DIRECTOR

Distribución :
1. La indicada
2. Archivo/
LIV/RCC/sso



**I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
TRANSPARENCIA**

MEMORANDUM N° 34/2014/

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LUIS ILUFI VASQUEZ

A : TRANSPARENCIA

REF. : RESPUESTA A TRANSPARENCIA PASIVA

FECHA: CONSTITUCIÓN, NOVIEMBRE 4 DE 2014

En relación a su consulta del 04-11-2014, le informo que tal como se indica servicios personales de un "TEAM", es decir, grupo de baile.

Atentamente a Ud.,



LUIS ENRIQUE ILUFI VASQUEZ
DIRECTOR

Distribución:

- - LA INDICADA
 - TRANSPARENCIA
-



Comprobante de Solicitud de Información Departamento Transparencia Municipal

Fecha Solicitud : 04-11-2014

Datos Solicitante

- **Nombre :** Geraldine Navarrete Rojas
- **Dirección :** Pasaje achao 453 Villa La Reina, Santiago
- **Correo Electrónico :** geraldine.nr@hotmail.com
- **Teléfono Contacto :** 53568100

Datos Apoderado

- **Nombre :** Sin información
- **Dirección :** Sin información
- **Correo Electrónico :** Sin información

Requerimiento

Estimados Con respecto al archivo o enlace con información publicada de "Personas Naturales Contratadas a Honorarios al Mes de Julio 2014" indica en la página 4 la remuneración líquida de un monitor de "Team de baile de Verano" de \$1.000.000, comparada con la remuneración también de un monitor pero de Tallares Literarios de \$180.000 líquido.- ¿A que se debe tanta diferencia de dinero? Quedo atenta a sus respuestas Saludos cordiales, Geraldine Navarrete

Medio de envío de información

- Enviar información digitalizada vía correo electrónico